

CLINICA INTERNA.

ESTUDIO HIGIENICO SOBRE EL TIFO EXANTEMATICO,

Por JOSÉ G. LOBATO.

(CONTINUA.)

Por otra parte, los gérmenes de las enfermedades contagiosas casi nunca abortan, ya se hallen colocados en un terreno magnífico, ó encuentrense implantados en un terreno escrofuloso, dartooso, tuberculoso, ó en general diatésico; estos gérmenes siempre están vivificados, y por consiguiente rarísima vez dejan de germinar.

Por el contrario los miasmas. Estos productos morbíficos patogenéticos de la forma infecciosa que cada uno engendra, requieren muchas condiciones de diseminacion y germinacion.

Recordemos si no las leyes epidemiológicas:

Siempre que los gérmenes de las enfermedades infecciosas no se han vivificado, la infeccion no se verifica, áun cuando se hallen implantados en un suelo fecundo.

Cuando los gérmenes están vivificados de modo de proseguir su evolucion, sin encontrar un suelo fecundo, siempre abortan, y entónces no se verifica la infeccion.

Los gérmenes vivificados, en marcha hácia el término de su evolucion, é implantados en un suelo fecundo, siempre producen la infeccion.

Un mismo germen vivificado en las distintas épocas de su evolucion, é implantado en un suelo fecundo, da lugar á modalidades determinadas de la misma forma infecciosa y á presentaciones anómalas, cuando hay una morfogenia verificada en el miasma por alguna circunstancia meteorológica ó telúrica.

Los miasmas, como los efluvios pantanosos, reconocidos por Salisbury, de Ohio, en los pantanos de Lancaster, poseen cierta propiedad especial, á determinadas horas de la noche, que los hace flotar en la atmósfera, y como todos los corpúsculos maremáticos que pueden generar intermitentes simples anómalas ó perniciosas, á diversas épocas de su germinacion y evolucion, tambien generan distintos grados de infeccion que se localizan en determinados aparatos, produciendo las ma-

nifestaciones generales inherentes á cada modalidad patológica: cuando estos gérmenes miasmáticos llegan á una evolucion definitiva sin sufrir detenciones en su marcha, entónces siempre se presenta una misma forma infecciosa sin afectar modalidades derivadas de aquel tipo; pero cuando durante la evolucion de los gérmenes vivificados, mas no perfeccionados, infectan al organismo animal; producen modalidades de la forma patológica á que se refieren como su tipo primordial.

Esta es, para mí, la razon porque los efluvios maláricos producen intermitentes en unas veces, anómalas en otras; perniciosas en aquellas, y además de estas especies, remitentes, y remitentes biliosas en los países en las zonas cálidas. Por esta misma razon los miasmas infecciosos producen enfermedades eruptivas verdaderas y falsas; y por esto tambien, el miasma tífico infecta tifo exantemático en unas veces, y tifo abdominal ó fiebres recurrentes en otras. De manera que, aunque el tifo exántemático, la fiebre recurrente y el tifo abdominal pertenezcan á una misma forma, son, en realidad, modalidades del tipo á que se refieren, determinadas en distintos periodos de la evolucion y maduracion de los gérmenes del miasma tífico que, en estos casos, da lugar á presentaciones especiales que caracterizan las manifestaciones patológicas enunciadas. Se ve, por esto, que los virus producen invariablemente los mismos efectos tóxico-patológicos, miéntas que los efluvios y los miasmas determinan manifestaciones variables, segun que la vivificacion de ellos se verifica en épocas más ó ménos próximas á su evolucion terminal ó definitiva, y segun que el terreno en que se implantan los gérmenes que llevan consigo los miasmas, desempeñen en el organismo el papel de un suelo fecundo.

En cuanto á lo que los epidemiologistas llaman *receptividad individual* ó suelo fecundo, hay mucho que decir, puesto que el cuerpo humano es una reunion de aparatos que funcionan fisiológicamente con el objeto de que, por medio del sistema de compensaciones, se establezca el equilibrio nutritivo que proporciona biológicamente el desarrollo normal de los órganos que constituyen cada sistema anatómico. Este estudio viene á comprobar la diferencia entre los virus y el contagio, y los miasmas y la infeccion.

En efecto, esta diferencia, dimanada de las funciones orgánicas de los aparatos atacados, realza completamente la razon epidemiológica que hay para probar la no identidad de los virus y de los miasmas. Siempre que un virus se absorbe, la piel ó los riñones, por más que fueren sus funciones fisiológicas, jamás pueden eliminar el virus que se inocular en un

individuo; mientras que cuando se absorbe un miasma, sucede que lentamente se elimina por las vías renales ó dérmicas; y que si un individuo no está sujeto á una infeccion diaria, el veneno miasmático se elimina totalmente por la orina ó por el sudor: la prueba de esto se manifiesta por medio de experiencias terminantes. Cuando un animal se envenena por el curaro con una dosis insignificante, de manera que no se lleguen á paralizar los nervios motores de los aparatos de la vida orgánica, entónces el veneno se elimina lentamente por los riñones, al grado que el animal sujeto á la experimentacion, vuelve á recobrar totalmente su movilidad normal; mas si se le ligan ligeramente los uréteres, entónces la eliminacion renal se modifica al grado de emplear doble tiempo en el restablecimiento; y cuando la ligadura de los uréteres es completa, entónces la eliminacion es nula, y la vida del animal peligrá.

(Continuará.)

CRONICA MEDICA.

LA ACADEMIA DE MEDICINA.—Ha abierto sus sesiones hebdomadarias, y ha comenzado sus tareas con asistencia de gran número de sus socios.

En su primera reunion se vió precisada á aceptar la renuncia que hizo el Sr. Soriano del cargo de segundo Secretario, y nombró para sustituirlo al Sr. D. José Ramirez Arellano.

Elegió para la Comision que debe formar el Jurado de calificacion de las Memorias presentadas al concurso del premio de la Academia, á los señores siguientes:

Primer vocal.	Dr. Reyes D. José María.
Segundo.	„ Barreda D. Gabino.
Tercero	„ Hidalgo Carpio D. Luis.
Primer suplente	„ Velasco D. Ildefonso.
Segundo.	„ Bandera D. José María.

Una Memoria se ha presentado, y es de esperarse que resolviendo la cuestion propuesta, sea acreedora á los 300 pesos con que debe ser premiada.

Se ha recordado á los socios que las sesiones comienzan á las seis en punto.